

Guayaquil, 26 de enero de 2019

Señor.

Holguer Fernando Ortiz Villagran

Presente.-

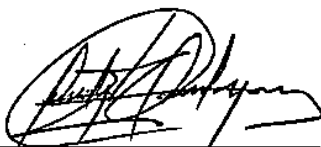
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesados "ZITROTRANS S.A.", reunida el día de hoy tuvo en acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período de CINCO AÑOS a partir de la presente fecha, de conformidad a lo establecido en el estatuto social. Por lo tanto usted podrá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía de Transportes Pesados ZITROTRANS S.A. se constituyó el 02 de enero del año 2013, en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Trigésima Séptima del Cantón Dr. Roberto Dueñas Mera y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón El Guayaquil, el 23 de Mayo del año 2013.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,



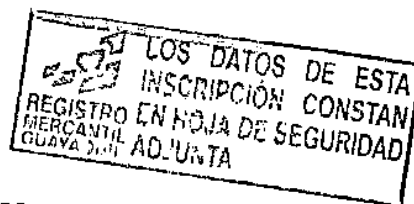
Sr. Fredy Bohorquez Albarado
**Secretario Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas**

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía de Transportes Pesados "ZITROTRANS S.A." Hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 26 de enero de 2019.



SR. HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN
C.C.1802430403



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.674

FECHA DE REPERTORIO: 27/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A.**, a favor de **HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN**, de fojas 9.714 a 9.717, Registro de Nombramientos número 2.787.

ORDEN: 9674



Guayaquil, 01 de marzo de 2019

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0555331

COMPANIA. VALORES - SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

15 MAR 2019 10RA 12:25

FIRMA _____